

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:55:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010		BOGOTA D.C.		10/1/2025				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	010	2025	00023	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	
Tutela	8015

4. OBSERVACIONES

SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 14/02/2025, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, DAYAP

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:55:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
18/03/25	ADVERTENCIA DESPACHO	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : se recibe via correo electronico proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá; Sala Penal, fallo de impugnacion de fecha 12 de marzo de 2025, resuelve: Modificar la sentencia del 24 de enero de 2025, proferida por el Juzgado Último de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, en el sentido de adicionarla, para ordenarle a Productividad Empresarial S. A. S., que proceda de conformidad con lo anotado en el numeral 4.º de las consideraciones.	17
04/03/25	Auto declarando que no hubo desacato	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: ABSTENERSE de abrir el incidente de desacato promovido por la señora KAREN TATIANA SÁNCHEZ ALDANA en contra de la SALUD TOTAL EPS. ARCHIVAR el presente trámite incidental de manera definitiva. Por el CSA notifíquese (Baja Auto Digital)=	3
17/02/25	Enteramiento accionante	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 14/02/2025, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, DAYAP	
17/02/25	Oficios Funcionarios Públicos	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: se remite via correo electronico a SALUD TOTAL EPS, oficio 119 del 14 de febrero de 2025, URGENTE ACCIÓN DE TUTELA -Requerimiento " previo Apertura incidente de desacato.	1
14/02/25	Requerimiento explicativo de incumplimiento	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: Previo a decidir sobre la apertura del incidente de desacato, se dispone, requerir al Director y/o quien haga sus veces de SALUD TOTAL EPS, para que en el término improrrogable de tres (3) días siguientes contados al recibido de la respectiva comunicación, le informen al Despacho si dieron cumplimiento al fallo de tutela de primera instancia proferido por este Despacho el 24 de enero de 2025. por el CSA notifíquese al accionante (Baja Auto Digital)=	1
30/01/25	Envío Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:30/01/2025, Oficio:5517 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 30/01/2025, SE REMITE TUTELA DIGITAL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA PARA RESOLVER IMPUGNACIÓN CONTRA FALLO DE TUTELA, --DAYAP	DIGITAL DIGITALIZADO
30/01/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: se CONCEDE la impugnación presentada ante la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Por el CSA remítase la actuación a esa Corporación, y adjúntense las respectivas constancias. (Baja Auto Digital)=	1
28/01/25	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	SALUD TOTAL S.A - COLPENSIONES : 24/01/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA FALLO TUTELA DEL 24 ENERO 2025 A LAS PARTES POR CORREO ELECTRONICO ***PASA TRAZABILIDAD A ESCRIBIENTE***AMAC**	
27/01/25	Elaboración oficios otros	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO I. DE FECHA 24/01/2025, SE REMITE AUTO A LA ACCIONANTE Y ACCIONADO VIA CORREO ELECTRONICO, --DAYAP	
24/01/25	Fallo de Tutela	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: TUTELAR los derechos fundamentales a la seguridad social y manómetro vital de la accionante KAREN TATIANA SÁNCHEZ ALDANA, en contra de SALUD TOTAL EPS. ORDENAR al Director y/o Representante Legal de SALUD TOTAL EPS, que en forma inmediata y en un lapso no superior a ocho (8) días hábiles, siguientes a la notificación de este fallo, si aún no lo ha hecho, proceda a pagar lo debido favor de la señora KAREN TATIANA SÁNCHEZ ALDANA, por concepto de las incapacidades No. P-14344390, P-14344474 y P-14344514 generadas entre el 25 de 8 Sentencia T-194/21 julio de 2024 al 18 de septiembre del mismo año, de lo cual se deberá informar a la accionante. (Baja Auto Digital)=	13
22/01/25	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : 22/01/2025 EN LA FECHA SE NOTIFICA DE MANERA PERSONAL OFC 030 Y AUTO DEL 13 ENERO 2025 A LA ACCIONADA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S. ***PASA TRAZABILIDAD AL ESCRIBIENTE***surte diligencia LYM - Registra AMAC**	
13/01/25	Enteramiento accionante	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO S. DE FECHA 13/01/2025, SE REMITE AUTO AL ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO, trámite sin proceso, DAYAP	
13/01/25	Oficios Funcionarios Públicos	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: se remite via correo electronico a los Señores Director y/o Representante Legal SALUD TOTAL E.P.S., PORVENIR A.F.P., MINISTERIO DEL TRABAJO, MINISTERIO DE SALUD y PROTECCIÓN SOCIAL y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S, oficio 030 de la fecha. URGENTE ACCIÓN DE TUTELA.	1
13/01/25	Auto Admite Tutela	SANCHEZ ALDANA - KAREN TATIANA: ADMITASE la presente acción de tutela instaurada por la ciudadana KAREN TATIANA SÁNCHEZ ALDANA, en contra de la E.P.S SALUD TOTAL, PORVENIR A.F.P., MINISTERIO DEL TRABAJO y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. A su vez, se ordena vincular a la presente acción constitucional a la empresa PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL S.A.S. con el fin que se pronuncien sobre los hechos expuestos en la presente acción y se manifieste al respecto. Por el CSA enterese al accionado (Baja Auto Digital)=	1
10/01/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/01/2025 a las 15:11:16	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 04:55:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

COLPENSIONES - SALUD TOTAL S.A

[8001309074 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.